



MINISTERIO
DE CULTURA

A 101.12 - 01 Ref.: 02/2020

San Salvador, 16 de enero de 2020

Licenciada

Silvia Cristina Pérez Sánchez

Comisionada Presidenta en funciones
Instituto de Acceso a la Información Pública
Presente

Respetable licenciada:

Reciba de nuestra parte un saludo cordial y los sinceros deseos de paz y bien para cada uno de los miembros de su equipo de trabajo.

Por este medio envío el **Índice de Información Reservada del Ministerio de Cultura** conforme a lo estipulado en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y en atención a la comunicación enviada por usted, el pasado 23 de diciembre de 2019, por medio del memorándum Ref. IAIP.AI-01.348-2019.

No omito en señalar que el índice mantiene la información reportada en julio de 2019, cambiando únicamente la autoridad que reserva la información para los casos de la Unidad de Género, Departamento Jurídico y la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.

Sin más que informar, quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

Atentamente,


Lic. Antonio de J. Villalta
Oficial de Información



C.c Archivo